



RAWSON, 24 NOV 1998

VISTO:

El Expediente N° 12674 - M.C.E. - 95 , y;

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Nivel Inicial N° 1402 "Kindergarden" de la ciudad de Trelew solicita incorporación a la enseñanza oficial;

Que por Resolución MCE N° 335/96 se autorizó el funcionamiento de dicha escuela;

Que a fojas 49 y su anverso, obra informe favorable de la Dirección de Infraestructura Escolar, indicando que "es un modelo de construcción y no tiene necesidad de nuevas adaptaciones";

Que a fojas 51 a 57 obra informe de Supervisión Seccional de Nivel Inicial Región IV;

Que la Escuela de Nivel Inicial N° 1402 "Kindergarden", se encuadra en los Artículos 9°, 13°, 14° y 15° del Reglamento de Escuelas Particulares - Resolución N° 313/60;

Que la Dirección General de Educación Privada avala dicha incorporación, según Informe Técnico obrante a fojas 58;

Que por imperio de la Ley N° 4068 es facultad del Señor Ministro resolver al respecto;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°): INCORPORAR a la enseñanza oficial a la Escuela de Nivel Inicial N° 1402 "Kindergarden", sito en la calle Mitre N° 1052 de la ciudad de Trelew, cuya directora es la Profesora Patricia Navarro de Carbajo (D.N.I. N° 21.000.198), a partir del dictado de la presente.

Artículo 2°): DISPONER que la Supervisión Pedagógica será realizada por la Supervisión Seccional de Nivel Inicial - Región IV de Trelew.

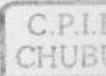
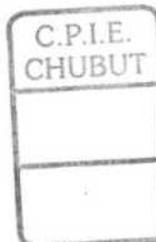
Artículo 3°): ESTABLECER que la incorporación no lleva implícito el derecho a percibir aporte estatal.

Artículo 4°): La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Educación.

Artículo 5°): REGISTRESE, tome conocimiento Dirección General de Educación Privada,



309



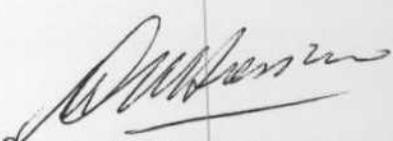


///-2-

Dirección General de Administración y Personal, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remitase copia a la Supervisión Seccional Región IV Trelew, Centro de Información Educativa, por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Dirección General de Nivel Inicial, Subsecretaría de Educación Departamento de Legalizaciones y Equivalencias. Dirección de Estadística Educativa comuníquese a la Escuela de Nivel Inicial "Kindergarden" de la ciudad de Trelew cumplido , ARCHÍVESE.


Dr. NORBERTO MASSONI
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESOLUCIÓN MCyE N°  309 /98


Prof. MARIA ROSA MOSCOSO
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
Ministerio de Cultura y Educación